



## AVALANCHA DE APROBACIONES FAST TRACK; ADIÓS AL INSABI



# Diputados desaparecen al Insabi, se va al IMSS

**Señalamientos.** Legisladores de oposición indican fracaso de la institución insignia de salud de la 4T

**JORGEX. LÓPEZ**

A dos años de su creación, diputados votaron la desaparición del Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi), órgano insignia de la Cuarta Transformación con la que se sustituyó al Seguro Popular y garantizaría el derecho universal a la salud, y sus funciones se integrarán al IMSS-Bienestar.

El dictamen fue considerado de urgente y obvia resolución, por tanto se le dispensaron todos los trámites legislativos, lo que ocasionó la presentación de dos mociones suspensivas por la oposición y que fueron rechazadas.

El diputado Emmanuel Reyes (Morena), presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro aseveró, al fundamentar la iniciativa, que se contribuye a crear un sistema de salud único que permitirá sentar las bases para la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en la prestación de servicios de salud.

Configurará además el ámbito de acción en las instituciones públicas

de salud federal; fortalece la rectoría de la Secretaría de Salud con la creación del Servicio Nacional de Salud Pública, y se eliminan las cuotas para acceder a los servicios de salud.

“Con esta reforma que se propone se logrará consolidar el sistema de salud para el bienestar y se fomentará que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud colaboren de una manera articulada, bajo un enfoque de derechos humanos, para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de salud y el fortalecimiento de los planes y programas prioritarios”, dijo el morenista.

Sin embargo, el diputado Salomon Chertorivski (MC) calificó el dictamen como la peor disposición que ha tomado el Gobierno pues se están tomando decisiones sin evidencia.

“Sin aprender de esos años de error, hoy lo que deciden hacer es reconocer el fracaso, porque, claro, al desaparecer el invento que hicieron, reconocen claramente que fracasó.

Pero en lugar de aceptar, estudiar y analizar los errores, lo que hacen es trasladar esas mismas fallas, esos mismos errores a otra institución, ahora al IMSS Bienestar”, expresó.

El diputado Éctor Ramírez (PAN)

señaló que la iniciativa es una acción desesperada que trata de justificar la fallida política de salud en el país, “en el fondo, representa el fracaso del Insabi, el fracaso de la institución insignia de la cuarta transformación en materia de salud”.

Enfatizó que no hay un cambio que beneficie a la población sin seguridad social; no se resuelve el problema de falta de atención médica, no hay más recursos para inversión en nuevas unidades médicas y hospitales, no hay claridad en el nivel de atención de alta especialidad y no se atiende la falta de medicamentos.

“Esta nueva reforma de Morena solo busca un cambio de roles, para que el control político, burocrático y presupuestal pase de Juan Ferrer director del Insabi, a Zoé Robledo del IMSS”, dijo Ramírez.

Luego de que la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del Insabi, el grupo parlamentario del PAN presentó una iniciativa para que regresara el Seguro Popular y exigió fuera de urgente resolución, tal cual ocurrió con el dictamen anterior, pero su solicitud fue rechazada por el Pleno y su propuesta enviada a comisiones.